

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE
GRADO DEL CENTRO DE ENFERMERÍA
“SAN JUAN DIOS”
29 DE OCTUBRE DE 2012

Nº 13 / 2012

ASISTENTES:

D. Francisco Ventosa Esquinaldo
D ^a . M ^a Socorro Morillo Martín
D ^a . Almudena Arroyo Rodríguez
D ^a Isabel Sánchez Torres
D. Domingo Montes Porras
D. ^a Victoria Ruiz Romero
D. ^a Julia García Dormido

En Bormujos (Sevilla), siendo las 09:36 horas del día 29 de Octubre de 2012, se reúnen en la sala de Juntas de Dirección del Centro de Enfermería “San Juan de Dios” los miembros arriba reseñados para tratar el siguiente

Orden del Día

1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Presentación de la Memoria de Calidad del curso 2009/2010 y 2010/11.
3. Plan de mejora del Título: puesta en marcha de soluciones a las encuestas de satisfacción.
4. Inicio de búsqueda de becario para apoyar el servicio de Calidad de nuestro Centro.
5. Buzón de quejas y sugerencias en página web. Incidencia de prácticas.
6. Acreditación del profesorado por la ANECA.
7. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.

La Sra. Secretaria da lectura del acta de la sesión anterior y no existiendo alegaciones, queda aprobada por unanimidad.

2. Presentación de la Memoria de Calidad del curso 2009/2010 y 2010/11.

Ambas memorias de Calidad se enviarán en formato PDF a D^a. M^a. Dolores Herrera, Directora del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos.

3. Plan de mejora del Título: puesta en marcha de soluciones a las encuestas de satisfacción.

Las encuestas de Calidad se seguirán realizando vía Gmail, y para dar cumplimiento en este punto a lo acordado en la última reunión de Calidad, D^a Isabel, previo acuerdo con el profesorado y previo aviso al alumnado en moodle para que porten cada uno con su ordenador, entrará en cada clase aproximadamente diez minutos para la realización de las encuestas por parte del alumnado el día que haya sido asignado.

Se propone entre los asistentes, la conveniencia de insistir al alumnado, desde el primer curso de Grado, en la importancia de la realización de las encuestas.

Las áreas de mejora que se detectaron tras las últimas encuestas de satisfacción fueron: la incomodidad de las sillas, contar con una nevera más en una de las salas de estar y la ampliación de la cobertura wifi a otras dependencias de la Escuela. En este punto, se han puesto en marcha soluciones, se han pedido presupuestos para: el almohadillado antideslizante en las sillas, nevera, wifi, así como para el sistema de cortocircuito que impedirá la entrada a redes sociales y de esta forma no se ocupe el ancho de banda mientras se está en clase.

Realizar un Plan propio de formación docente.

Siguen las negociaciones para alcanzar el acuerdo que de acceso a la Biblioteca Virtual de la U.S. con el Vicerrector de Ordenación Académica.

D^a Julia refiere que el alumnado de nuestro Centro tiene como objetivo elaborar el Estatuto de Estudiantes propio, debido a que en el Estatuto de Estudiantes de la Universidad de Sevilla no se recogen los Centros adscritos. Se debate el tema y se ve natural esta petición. Se tomará como modelo el de la U.S., y una vez concluido se aprobaría en Junta de Centro, si así lo estimara.

4. Inicio de búsqueda de becario para apoyar el servicio de Calidad de nuestro Centro.

En la Universidad de Sevilla y en la Universidad Pablo de Olavide se ofertan Másteres de Calidad a los que podrían solicitarse becarios para que realizaran prácticas en nuestro Centro.

D^a Victoria comenta que del Máster de Calidad ISO mandan becarios, pero tienen que ser remitidos al Departamento de Medio Ambiente del hospital porque su formación está más acorde con este servicio.

Según refiere D. Domingo serían alumnos de Máster que tendrían que solicitarse al Vicerrectorado de Alumnos, Servicio de prácticas de la U.S., pero las prácticas pueden ser optativas y no obligatorias, por lo que aún ofertando alguna plaza de prácticas, pudiera quedar desierta.

Si el trabajo a considerar en el Centro es puramente administrativo, se podrían ofertar plazas de otros Másteres, o a Institutos de Formación Profesional de Ciclo Formativo Superior de Administración y Finanzas, a los que se les pedirían los curriculum vitae de los posibles candidatos.

5. Buzón de quejas y sugerencias en página web. Incidencia de prácticas.

Pendiente de presentación en la próxima reunión de un organigrama para tipificar las respuestas desde el buzón de sugerencias, quejas e incidencias.

Se decide empezar a guardar y a registrar los mensajes recibidos para elaborar datos estadísticos. Hasta el momento se han respondido todos, la mayoría de ellos han sido preguntas sobre Información del centro e importe de la cuota de centro, y solo uno de Incidencia, siendo una incidencia de prácticas, la respuesta se ha dado desde la Comisión de Prácticas y D^a Isabel la ha recogido en una tabla que se ha elaborado para ello.

El Centro tiene preparada una plantilla de respuesta tipo, para las preguntas más comunes.

Nuestro buzón se basa en el de la Universidad de Sevilla, por tanto presenta los apartados sugeridos desde el Departamento de Calidad.

Se plantea la posibilidad de que se acceda, por profesores y alumnos, desde la página web al campus virtual para dar mayor difusión al contenido de la misma.

6. Acreditación del profesorado por la ANECA.

D^a Isabel incluirá una pregunta en las encuestas al profesorado, en la que aparezca si está acreditado o ha iniciado el proceso de acreditación, para poder elaborar el porcentaje correspondiente.

7. Ruegos y preguntas.

En la reciente reunión mantenida con el Vicerrector de Ordenación Académica, el tema a tratar fue la Mejora de la Calidad del Título. En esta reunión se dieron las siguientes instrucciones:

- Revisión de la comisión de GCTG, y miembros que la componen
- Realización de informes de seguimiento anuales
- Inicio del informe del curso 2011/2012, para ello se nos dará acceso a la Aplicación LOGROS durante el próximo mes de noviembre, aportando la cantidad económica proporcional a nuestro Centro.
- Actualización de la página web., ya que lo primero que evalúa la ANECA es la información pública colgada en la página. En este sentido se propone como área de mejora abrir una página web propia del Centro (sin costes de mantenimiento) para un acceso directo al mismo, porque se está accediendo desde la página web del hospital.

En la reunión también se preguntó qué repercusión tendría en la totalidad de la U.S. si no se cumplen los puntos exigidos por el Centro adscrito, y la respuesta fue que reestructurarían la memoria de verificación, dejando de impartir el Título.

Desde el Departamento del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos de la Universidad de Sevilla realizarán una visita a nuestro Centro para hacer el Seguimiento de Calidad del Título.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 10:46 horas, extendiéndose la presente acta que se firma en prueba de conformidad.

Dr. Francisco Ventosa Esquinaldo
Presidente.

Dña. M^a Socorro Morillo Martín
Secretaria.

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE
GRADO DEL CENTRO DE ENFERMERÍA
“SAN JUAN DIOS”
1 DE FEBRERO DE 2013

Nº 14 / 2013

ASISTENTES:

D. Francisco Ventosa Esquinaldo
D ^a . M ^a Socorro Morillo Martín
D ^a . Almudena Arroyo Rodríguez
D ^a Isabel Sánchez Torres
D. Domingo Montes Porras
D. ^a Victoria Ruiz Romero
D. ^a Julia García Dormido

En Bormujos (Sevilla), siendo las 11:15 horas del día 01 de Febrero de 2013, se reúnen en la sala de Juntas de Dirección del Centro de Enfermería “San Juan de Dios” los miembros arriba reseñados para tratar el siguiente

Orden del Día

1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Avance de la Memoria de Calidad del curso 2011/2012. Aplicación LOGROS.
3. Seguimiento del Plan de mejora del Título.
4. Estado de la búsqueda de becario para apoyar el servicio de Calidad de nuestro Centro.
5. Informe del Buzón de quejas y sugerencias.
6. Página Web nueva.
7. Creación de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio.
8. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.

La Sra. Secretaria da lectura del acta de la sesión anterior y no existiendo alegaciones, queda aprobada por unanimidad.

2. Avance de la Memoria de Calidad del curso 2011/2012. Aplicación LOGROS

Tras la reunión mantenida en Diciembre del 2012 con la Directora del Secretariado de Calidad de Seguimiento y Acreditación de los Títulos se facilitó a través de e-mail, a todos los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de nuestro Centro, acceso a la plataforma LOGROS. Esta es una herramienta diseñada para gestionar el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla y dar apoyo al proceso de seguimiento y acreditación de los nuevos títulos.

A partir de ahora, todos los datos de los indicadores referidos a calidad se introducirán en esta plataforma, a raíz de esto, se obtendrán el Informe Anual y el Plan de Mejora del Centro, que se aprobará anualmente en la Junta de Centro, y una vez realizado lo anterior, se podrá obtener la Memoria anual.

Antes del día 22 de febrero del año en curso, se debe tener dispuesto, tanto el Informe Anual del curso 2011/12 como el Plan de Mejora, para que, la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla, revise y, en su caso, proponga las modificaciones oportunas al Plan de Mejora antes de la presentación de la Memoria anual ante la Agencia Andaluza del Conocimiento, para su evaluación.

3. Seguimiento del Plan de mejora del Título.

D^a Isabel informa que tal y como se estableció en la reunión anterior, las encuestas de calidad de valoración del profesorado de las asignaturas del primer cuatrimestre han sido realizadas vía gmail, en el período comprendido entre el día 26/11/2011 y 18/12/2011, estableciendo un calendario de realización de las mismas al principio de las clases, previo anuncio en moodle para que, tanto alumnado como profesorado, tuviera conocimiento del día y hora de realización de las mismas. Además el alumnado, debía acudir con su portátil a clase los días señalados, estando presente la responsable de calidad, durante el tiempo de realización de todas las encuestas.

La variación de resultados ha sido notable en cuanto al aumento del número de respuestas. Como ejemplo, podemos decir que al profesor de Anatomía lo han valorado 41 estudiantes, al profesor de Bioquímica, 45 estudiantes, y así, prácticamente con todo el profesorado. El aumento de respuestas es

considerable teniendo en cuenta que en cursos anteriores, ha habido encuestas que han obtenido solamente 2 contestaciones.

En el segundo cuatrimestre se continuará con el mismo procedimiento.

En relación a las áreas de mejora de las encuestas de satisfacción, se puede manifestar lo siguiente: las sillas del aula 1 han sido adaptadas con antideslizantes, y se prevé seguir ampliando cada año el número de sillas. La segunda nevera está a la espera de que llegue al Centro; sobre la ampliación de la cobertura wifi a otras dependencias de la Escuela se está en plena colocación. El sistema de cortocircuito que impedirá la entrada a redes sociales, en período de clases, está generando problemas de ajustes, y actualmente el servicio de informática se está encargando de programarlo. Las dudas y preguntas del alumnado sobre esta problemática se han ido resolviendo a través del buzón de quejas y sugerencias.

Se decide separar la encuesta de satisfacción global con el Título, de la encuesta de satisfacción global del Centro. La primera se realizará al finalizar el primer cuatrimestre, y la segunda al término del segundo cuatrimestre.

El Plan propio de formación docente ya se ha realizado y aprobado.

Sobre el acceso a la Biblioteca Virtual de la U.S., decir que nuestro alumnado ya lo tiene permitido.

D^a Julia refiere que personándose con la carta de pago de matrícula y el DNI se puede acceder a la biblioteca de la U.S.

En cuanto al Estatuto de Estudiantes propio, hay elaborado un borrador con 36 artículos que será revisado por los delegados/as de cada curso junto con las tutoras, por lo que se organizará un grupo de trabajo para poder así cumplimentar lo singular de nuestro Centro, debido a que en el Estatuto de Estudiantes de la Universidad de Sevilla no se recogen los Centros adscritos.

4. Estado de la búsqueda de becario para apoyar el servicio de Calidad de nuestro Centro.

En este punto se acuerda que para iniciar la búsqueda de becario de prácticas de empresa, nos ofertaremos o anunciaremos en los Centros que no generen costes para el nuestro.

5. Informe del Buzón de quejas y sugerencias.

Llevada a cabo en esta reunión la primera evaluación sobre el funcionamiento del buzón de sugerencias, quejas e incidencias, el resultado ha sido positivo, habiéndose respondido todo lo que ha llegado al buzón.

Queda así regularizado este apartado que será incluido en todas las reuniones de la Comisión de Calidad.

En la siguiente reunión se tratará el reparto de las distintas áreas, y se analizarán también, mediante un cuadro resumen, las áreas de mejora generadas por el buzón.

6. Página Web nueva

D. Domingo informa que aparte de la Web nueva, se han actualizado las memorias y datos que la ANECA nos pide. Una empresa externa es la encargada de la estructura de la página.

Desde finales de 2012, se comienza con la primera fase de construcción de esta nueva web, que llevaría todo el contenido de la anterior, pero de forma organizada, se espera que para la próxima semana esté disponible.

El acceso a la página, actualmente, es provisional, como administrador de la misma se puede acceder para cambios y novedades de los contenidos del Centro.

D. Domingo se ofrece para dar formación sobre la administración y actualización de la misma.

7. Creación de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio.

Queda aprobada hoy la comisión, y pendiente para la próxima reunión formalizarla con los nombres de los miembros pertenecientes a la misma.

En lo que respecta a la actividad investigadora, en nuestro Centro, el referente es el profesor, D. José M^a Galán, siendo D^a. Victoria, la referente en el Hospital.

8. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos, ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 12:43 horas, extendiéndose la presenta acta que se firma en prueba de conformidad.

Dr. Francisco Ventosa Esquinaldo
Presidente.

Dña. M^a Socorro Morillo Martín
Secretaria.

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE
GRADO DEL CENTRO DE ENFERMERÍA
“SAN JUAN DIOS”
21 DE MAYO DE 2013

Nº 15 / 2013

ASISTENTES:

D. Francisco Ventosa Esquinaldo
D ^a . M ^a Socorro Morillo Martín
D ^a . Almudena Arroyo Rodríguez
D ^a Isabel Sánchez Torres
D. Domingo Montes Porras
D. ^a Julia García Dormido

En Bormujos (Sevilla), siendo las 09.05 horas del día 21 de Mayo de 2013, se reúnen en la sala de Juntas de Dirección del Centro de Enfermería “San Juan de Dios” los miembros arriba reseñados para tratar el siguiente

Orden del Día

1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Reorganización de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título.
3. Memoria de Calidad del curso 2011/2012.
4. Encuestas de calidad del primer cuatrimestre.
5. Informe del Buzón de Quejas, Sugerencias, Incidencias, Consultas y Felicitaciones.
6. Página Web nueva.
7. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.

La Sra. Secretaria da lectura del acta de la sesión anterior. Se destacan 3 puntos de los cuales vamos a comentar brevemente el estado en el que encuentran:

- Estatuto de los Estudiantes. La encargada de elaborar este documento es Dña. Rocío Romero Serrano (Coordinadora de Tercer Curso), la cual nos remite un informe para que esta Comisión conozca el estado en que se encuentra dicho documento. El Sr. Director procede a la lectura de dicho informe en el que se dice lo siguiente:

“El manual está siendo confeccionado a partir de:

- *El Estatuto del Estudiante Universitario (Estatal).*
- *El Reglamento general de Estudiantes (BOUS núm. 4, de 1 de abril de 2009).*
- *Reglamento General de Actividades Docentes (BOUS núm. 2, de 10 de febrero de 2009).*
- *El Reglamento General de Estudiantes (US).*
- *Normas Académicas de los Estudios de Grado de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia “San Juan de Dios” de Ciempozuelos (Aprobadas por la Junta de Gobierno en la sesión celebrada el 27 de julio de 2009).*
- *Guía del Estudiante del Centro de Grado en enfermería “San Juan de Dios” de Bormujos.*
- *Y otros Manuales internos de nuestro Centro, sirva a modo de ejemplo el “Manual del Profesorado”*

El objetivo es realizar un compendio de todos éstos con la filosofía de nuestro Centro. Actualmente se encuentra en proceso de realización, para una posterior evaluación con el profesorado y la dirección, y finalmente con los representantes de cada curso del Centro.

Se adjunta el índice provisional:

- *CAPÍTULO X ACCESO, TRASLADOS Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS*
- *CAPÍTULO X MATRICULACIÓN Y NORMAS DE PERMANENCIA*
- *CAPÍTULO X ESCOLARIDAD // ESTUDIANTES*
- *CAPÍTULO X EVALUACIÓN*
- *CAPÍTULO X CALIFICACIONES Y ACTAS*
- *CAPÍTULO X CONVOCATORIAS*
- *CAPÍTULO X PRÁCTICAS*

- *CAPÍTULO X INTERCAMBIOS DE ALUMNADO*
 - *CAPÍTULO X TRABAJO FIN DE GRADO*
 - *CAPÍTULO X BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO*
 - *CAPÍTULO X NECESIDADES ACADÉMICAS PARTICULARES*
 - *CAPÍTULO X ESTUDIANTES INTERNOS*
 - *DISPOSICIONES TRANSITORIAS*
 - *DISPOSICIONES FINALES”*
- Reparto de asuntos del Buzón de Quejas, Sugerencias, Incidencias, Consultas y Felicitaciones e indicación de la persona encargada de dar respuesta. Se presenta un cuadro que recoge todo el proceso desde que se interpone la Queja, Sugerencia, Incidencia, Consulta y Felicitación, hasta que, finalmente, se le da respuesta. **(Anexo 1)**
- Composición de la nueva Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios. Se presenta un cuadro con los nuevos miembros de dicha Comisión:
- .Dña. Almudena Arroyo Rodríguez (Secretaria de Estudios)
 - .Dña. Inmaculada Lancharro Taverro (Coordinadora de Primer Curso)
 - .Dña. María Socorro Morillo Martín (Coordinadora de Segundo Curso)
 - .Dña. Rocío Romero Serrano (Coordinadora de Tercer Curso)
 - .Dña. Isabel María Calvo Cabrera (Coordinadora de Cuarto Curso)
 - .Dña. Isabel Sánchez Torres (Personal de Administración y Servicios)

No existiendo alegaciones, queda aprobada el acta por unanimidad.

2. Reorganización de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Se acuerdan varios cambios dentro de la Comisión de Garantía de Calidad del Título que consisten en:

- La responsable de Calidad, Dña. Isabel Sánchez Torres, pasa a ser Secretaria de dicha Comisión.
- Dña. Victoria Ruíz Romero deja de pertenecer a la Comisión como miembro externo.
- D. Domingo Montes Porrás, sustituye a Dña. Victoria, pasando de ser miembro interno a externo de dicha Comisión.

3. Memoria de Calidad del curso 2011/2012.

Esta memoria, se concluyó el día 26 de febrero que fue cuando se aprobó en Junta de Centro el Plan de Mejora incluido en la misma. Como novedad, decir que es la primera Memoria que elaboramos en la plataforma Logros, las dos anteriores se mandaron a la Universidad en un archivo pdf.

Recibida la Memoria en la Universidad, le confirmaron su recepción a la responsable de Calidad y le comunicaron que la iban a revisar antes de su envío a la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC). Dado el visto bueno por la Universidad y enviada a la AAC, aún no hemos recibido informe alguno.

4. Encuestas de calidad del primer cuatrimestre.

Vistas y valoradas las encuestas de calidad por esta Comisión, en este punto se comenta lo más destacado de cada tipo de encuesta:

ENCUESTAS CUMPLIMENTADAS POR LOS DOCENTES DE CADA ASIGNATURA DEL PRIMER CUATRIMESTRE:

De estas encuestas se destaca el desconocimiento de varios docentes del Manual de Acogida al Profesorado. Como **área de mejora** para el curso siguiente se propone **difundir dicho manual entre el profesorado a principios de cada curso, una vez actualizado**. Se enviará al profesorado un mensaje de bienvenida que incluya, como archivo adjunto, este Manual, además de, actualizarlo en la sala de profesores del moodle. Habrá que incluir en este manual, anualmente, el Plan de Organización Docente y un listado actualizado de **e-mails del profesorado**. La responsable de actualizarlo será la Coordinadora de tercer curso, Rocío Romero Serrano.

Sería conveniente hacer esto también antes del inicio del 2º cuatrimestre para el profesorado de este cuatrimestre.

ENCUESTAS CUMPLIMENTADAS POR LAS COORDINADORAS DE CURSO RESPECTO A LAS ASIGNATURAS DEL PRIMER CUATRIMESTRE:

Del resultado de estas encuestas se observa la necesidad de insistir al profesorado en la participación en actividades docentes (claustro, reuniones de profesorado,.....).

También se destaca la importancia de poner en marcha la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios que tendrá, entre otras, la función de dar las pautas para que cada Coordinadora de Curso organice reuniones de seguimiento del profesorado (una por cuatrimestre) para recabar información y poder cumplimentar esta encuesta de forma adecuada y hacer el seguimiento del Plan de Estudios. Con la información recogida se podrá elaborar el Plan de Organización Docente mucho más fácilmente. Esta reunión no eximirá al profesorado de asistir a los claustros que se celebran durante el curso.

En relación a la organización de las asignaturas, cada Coordinadora, tendrá que prever en los horarios la inclusión de los exámenes parciales de aquellas asignaturas en las que se vayan a realizar, antes de empezar el curso.

Las Coordinadoras de las asignaturas Prácticum tendrán que estudiar la posibilidad de incluir más seminarios preclínicos de quirófano, dentro de las asignaturas Prácticum.

ENCUESTAS DE PRÁCTICAS:

De las encuestas cumplimentadas por **los tutores de prácticas** se destacan varias propuestas:

- *“Mayor relación entre tutores/profesionales y los objetivos del Centro de Enfermería. Falta integración. (Centro de atención primaria (C.A.P.))*
- *Posibilidad de hacer alguna "guardia" tutorizada. (C.A.P.)*
- *Participación en tareas de Dccu móvil. (C.A.P.)*
- *Prácticas en Dccu, realización de 1 guardia al mes con su tutor. (C.A.P.)*
- *Sería recomendable, aunque sabemos que es un hándicap para la escuela, que los alumnos se adecuaran más al horario rotatorio de los profesionales. (Coordinadora del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe)”*

Respecto a este tema, Dña. Almudena, siguiendo otros modelos de organización como el de la Universidad de Málaga, propone para el próximo curso, con el objetivo de mejorar la comunicación entre los tutores y coordinadores de prácticas con los responsables de los Prácticum del Centro, organizar sesiones formativas y de seguimiento con los mismos (de forma semipresencial), a través de la plataforma moodle.

Respecto a lo que dice la Coordinadora del HSJD, Dña. Almudena dice que de momento, los turnos de 12 y 14 horas que se han implantado en el Hospital impiden que se pueda llevar a cabo la propuesta de esta Coordinadora. Aquí, podemos estudiar la posibilidad de que el alumnado de 4º realice algún turno de noche (habrá que revisar la cobertura del seguro de estudiantes).

La guardia que proponen realizar, desde primaria, en los Dccu, también se puede estudiar siempre y cuando cubra el seguro esta actividad y se realicen en 4º curso.

De las encuestas cumplimentadas por el **alumnado** se destacan 2 propuestas como mejora de las prácticas:

- *“Se podría plantear la asistencia a alguna guardia del Dccu para ver la organización, como trabajan, etc., ya que, si trabajamos en atención primaria lo considero necesario.*
- *Lo único que mejoraría es que estamos con muchos profesionales diferentes durante el rotatorio y para nuestra evaluación considero que esto puede ser un inconveniente.”*

Respecto a la segunda propuesta, Dña. Almudena opina que no debe influir este hecho en la evaluación del alumnado, ya que, debe ser el propio Coordinador Docente de Prácticas el que evalúe directamente al alumnado, aunque para ello precise recabar información de los profesionales que han estado junto al estudiante durante sus prácticas.

4. Seguimiento del Plan de mejora del Título.

El Plan de Mejora de la Memoria del curso 2011/12 establecía 15 objetivos, los cuales, se van a intentar cumplir lo antes posible. Detallamos cuáles son e indicamos si se ha conseguido o no:

1. Dar a conocer el Buzón de Quejas, Sugerencias, Incidencias y Felicitaciones. Conseguido

2. Crear Plan Propio de Docencia. Conseguido

3. Implicar a nuestro Centro en proyectos de innovación docente.

4. Aumentar el número de respuestas en las encuestas de satisfacción docente, encuestas de prácticas y encuestas de satisfacción global con el Título. Conseguido

5. Acceder a la Biblioteca y a los recursos electrónicos de la universidad de Sevilla, tanto para alumnado como para profesorado. Conseguido.

6. Obtener información en el Vicerrectorado de Docencia de la posibilidad de participación de nuestro profesorado en proyectos de innovación docente de la Universidad de Sevilla.

7. Aumentar el número de Profesores/as - Doctores/as.

8. Facilitar el acceso al doctorado del profesorado con vinculación permanente al Centro. Conseguido

9. Aumentar el número de créditos asignados a cada docente de vinculación permanente al Centro. Conseguido

10. Fomentar la movilidad entre nuestros estudiantes. Conseguido

11. Formalizar por escrito los acuerdos que tiene el Centro con los dos Hospitales de la Orden de San Juan de Dios en la provincia de Sevilla. Conseguido

12. Crear cuadro que recoja los distintos tipos de quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones e indique la persona encargada de responder. Conseguido

13. Registrar todas las quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones, las respuestas y el estado de resolución de cada una de ellas. Conseguido

14. Difundir lo más ampliamente la información disponible en nuestra web sobre el Título.

15. Cambiar el diseño de nuestra web. Conseguido

De los 15 objetivos ya están cumplidos 11 y seguimos trabajando en los restantes.

Respecto al objetivo número 6, Dña. Almudena le indica a Dña. Isabel que debe ponerse en contacto con Juan Manuel Caballero (Jefe de Servicio de Planes de Estudios-Vicerrectorado de Ordenación Académica) y consultarle las posibilidades que tiene nuestro profesorado de participar en proyectos de innovación docente de la Universidad de Sevilla. Dña. Almudena apunta que ya está aprobado el II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 5/CG 20-12-12)

5. Informe del Buzón de quejas y sugerencias.

Dña. Isabel presenta los registros de dicho Buzón desde el 01 de febrero hasta el día de esta reunión.

Se observa que cada vez el alumnado está más concienciado en utilizar este servicio y se resalta la Felicitación recibida con respecto al almohadillado de las sillas del aula 1.

6. Página Web nueva.

D. Domingo nos comenta que se está construyendo la nueva página web con los requisitos mínimos que exige la ANECA. Hay que comentarle al informático de la Curia que ya no nos llamamos Escuela, que somos Centro de Enfermería para que esto quede reflejado en el nombre de la página, que sería centrodeenfermeria.sjd.es. A este respecto

D. Domingo nos indica que lo ideal es que coexistan las dos direcciones durante algún tiempo, de tal manera que si alguien entra en la antigua, directamente se redirigiera a la nueva.

Se le recuerda a D. Domingo que tiene pendiente de añadir en la página web nueva los iconos de las redes sociales Twiter y Facebook. D. Domingo nos comenta que va a esperar a que esté la nueva totalmente funcionando para colgarlos y no hacer doble trabajo, primero colgándolos en la antigua y luego en la nueva.

7. Ruegos y preguntas.

Dña. Almudena comenta que sería interesante incluir en el Cuadro de Actividad que se actualiza mensualmente una hoja de registro de las cartas de referencias que se emiten a los estudiantes egresados.

Dña. Almudena apunta que tienen que revisar el informe emitido por la ANECA tanto ella, como el Director. Dña. Almudena propone hacer un resumen y que alguien lo pase a ordenador (Reyes, Becario/a, ...)

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 10:02 horas, extendiéndose la presenta acta que se firma en prueba de conformidad.

**Dr. D. Francisco
Esquinaldo O.H.
Presidente.**

Ventosa

**Dña. Isabel Sánchez Torres
Secretaria.**

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE
GRADO DEL CENTRO DE ENFERMERÍA
“SAN JUAN DIOS”
18 DE JULIO DE 2013

Nº 16 / 2013

ASISTENTES:

D. Francisco Ventosa Esquinaldo
D ^a . M ^a Socorro Morillo Martín
D ^a . Almudena Arroyo Rodríguez
D ^a Isabel Sánchez Torres
D. Domingo Montes Porras
D. ^a Rocío Alonso Vidal

En Bormujos (Sevilla), siendo las 11.15 horas del día 18 de Julio de 2013, se reúnen en la sala de Juntas de Dirección del Centro de Enfermería “San Juan de Dios” los miembros arriba reseñados para tratar el siguiente

Orden del Día

1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comentar lo que se ha realizado o consultado respecto a los asuntos que surgieron en la sesión anterior:
3. Estado en el que se encuentra la elaboración del Estatuto de Estudiantes del Centro.
4. Puesta en marcha de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios.
5. Cronograma del curso 2013-2014 para seguimiento del Plan de Estudios.
6. Comentar el informe de la ANECA.
7. Seguimiento del Plan de mejora del Título.
8. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.

La Sra. Secretaria da lectura del acta de la sesión anterior.

No existiendo alegaciones, queda aprobada el acta por unanimidad.

2. Comentar lo que se ha realizado o consultado respecto a los asuntos que surgieron en la sesión anterior.

Dña. Isabel comenta en qué estado se encuentran 4 asuntos que surgieron en la reunión anterior:

- Posibilidad de incluir más Seminarios Preclínicos de Quirófano, dentro de las asignaturas Prácticum. Dña. Almudena informa que estos seminarios se van a incluir en la asignatura Prácticum II. Los impartirá el Coordinador de Prácticas de Quirófano.

El Director recuerda que hay que insistir en el paso por esterilización. Dña. Rocío Alonso (subdelegada de 2º curso) comenta que durante este curso fueron a ver el servicio de esterilización pero el Director insiste en que no hay que verlo solamente sino que hay que conocerlo mediante una estancia de prácticas dentro del rotatorio de Quirófano.

- Posibilidad de que el alumnado de 4º curso realice algún turno de noche y alguna guardia en los “Dispositivos de Cuidados Críticos y Urgencias de Atención Primaria” (Dccu). Dña. Rocío Escudero (Administradora del Centro) ha consultado con la Correduría de Seguros y le han asegurado que con el pago de seguro que hace el alumnado a principios de curso, estarían cubiertas los 2 tipos de guardias.

A este respecto, Dña. Almudena sugiere que este tipo de prácticas la realice aquel alumnado que la solicite, es decir, aquel o aquella que voluntariamente la pida.

Dña. Almudena apunta que, en la próxima Junta de Centro, se aprobará la puesta en marcha de estas prácticas de cara a dar respuesta a la sugerencia realizada, tanto por alumnado como por Tutores de Prácticas.

- Respuesta del Vicerrectorado de Estudiantes sobre si nuestro profesorado puede participar en los proyectos de innovación docente de la U.S. Dña. Isabel dice que hoy mismo nos han confirmado que nuestro profesorado no puede acceder, de momento, a estos proyectos. Cualquier novedad nos la harían llegar.

- Hojas de registro de las cartas de referencias que se emiten a los estudiantes egresados. Dña. Isabel apunta que, en el próximo Cuadro de Actividad que se elabora en Secretaría mensualmente para presentar en el Comité de Dirección se incluirá este registro. Dña. Almudena opina que estas cartas de referencias habrá que incluirlas en el Plan de Mejora del Título, como muestra del apoyo del Centro a su alumnado egresado.

D. Domingo pregunta qué tipo de referencias nos está pidiendo el alumnado egresado. Dña. Almudena, que es la encargada de realizarlas, dice que cada uno solicita la que le piden en concreto en la empresa que desea contratarlo/a.

3. Estado en el que se encuentra la elaboración de las Normas Académicas del Centro.

La encargada de ponerlo en práctica, Dña. Rocío Romero, dice que por su parte ya está terminado.

Dña. Almudena nos comenta que, como novedad, este documento no se llamará Estatuto de Estudiantes sino Normas Académicas del Centro, ya que, incluye de forma general todas las actividades del Centro. Gran parte de nuestro documento hace referencia al Estatuto de la U.S. y, además se completa con la Guía del Estudiante, que se actualiza anualmente.

Las Normas Académicas del Centro se aprobarán en la próxima Junta de Centro. Solo falta incluirle la presentación que será la misma que aparece en otros sitios como por ejemplo la página web.

4. Puesta en marcha de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios.

En el día de hoy, en Junta de Centro, se ha aprobado la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios. Anteriormente, el 4 de junio, se reunió por primera vez esta Comisión, presidida por Dña. Almudena Arroyo Rodríguez para distribuir los módulos del Grado en Enfermería entre las Coordinadoras de los cuatro cursos, ya que cada una de ellas se encargará de gestionar uno. Dicho reparto quedó de la siguiente manera:

Profesora Dña. Inmaculada Lancharro:

- Módulo Estructura y Función del Cuerpo Humano.
- Modulo Alimentación, Nutrición, Dietética y Farmacología.

Profesora Rocío Romero:

- Módulo Prácticum y Trabajo Fin de Grado.
- Módulo Ciencias Psicosociales Aplicadas a la Salud.
- Módulo de Enfermería de la Salud Mental.

Profesora Isabel M^a Calvo Cabrera.

- Módulo Análisis de Datos Estadísticos, TICs en Cuidados de la Salud,
- Módulos de Bases Teóricas y Metodológicas de la Enfermería.
- Módulo de Promoción de la Salud.
- Módulo Enfermería Familiar y Comunitaria.

Profesora M^a Socorro Morillo Martín.

- Módulo Enfermería del Adulto (excepto Enfermería Del adulto en el Ámbito Comunitario).
- Módulo Ética, Legislación, Documentación y Administración Sanitaria.
- Módulo Enfermería de la infancia y la Adolescencia.
- Módulo Enfermería del Envejecimiento.

También se procedió a la distribución de las funciones de coordinación para el curso 2013/14 entre las profesoras. La distribución quedó de la siguiente forma:
Profesora Inmaculada Lancharro: Coordinadora de la asignatura Trabajo Fin de Grado.

Profesora Rocío Romero: Coordinadora de las asignaturas Prácticum.

Profesora M^a Socorro Morillo Martín: Coordinadora de Formación de Coordinadores y tutores docentes de prácticas.

Profesora Isabel M^a Calvo Cabrera: Coordinadora de Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio.

Dña. Almudena indica que la labor de esta Comisión habrá que incluirla en el Plan de Mejora de la Memoria de Calidad del presente curso.

5. Cronograma del curso 2013-2014 para seguimiento del Plan de Estudios.

Se presenta el cronograma de seguimiento del Plan de Estudios para el curso 2013/2014 que llevarán a cabo las Coordinadoras de Curso. (Anexo 1)

Dña. Almudena informa que, para llevar a cabo dicho cronograma, las Coordinadoras de Curso ya se han reunido con los docentes y han revisado los programas de las asignaturas.

6. Comentar el informe de la ANECA.

Tras leer el informe D. Francisco y Dña. Almudena nos dicen que nuestro Centro va en la línea de lo que está ocurriendo en el resto de Centros de España, con la peculiaridad de que somos más nuevos. Además, observan que nuestras debilidades son las mismas que se detectan en otros Centros.

Por otro lado, nos informa Dña. Almudena que dicho Informe explica muy bien donde hay que invertir; habla también de donde se tienen que hacer las prácticas: hospitales, atención primaria; hace referencia a la formación de los tutores clínicos.

Comenta Dña. Almudena que, según dice la ANECA, hay que valorar y tener en cuenta en la calificación final de una asignatura los trabajos que haya realizado el alumnado dentro de dicha asignatura. Como ejemplo nos expone lo que ha ocurrido este curso en su asignatura de Género y Salud, ha habido alumnado con el examen aprobado pero la asignatura está suspensa por no tener cumplidos los otros requisitos que se exigen como son la realización de comentarios de texto y trabajos.

Todo lo que estamos hablando aparecerá en el próximo Plan de Mejora del Título para la siguiente Memoria de Calidad del Centro, curso 2012-2013.

El Director comenta que según la ANECA, el 60 % de las horas de dedicación a cada asignatura debería ser presencial y el 40% no presencial y, sin embargo, en la Universidad de Sevilla se ha estipulado que la presencia en el aula sea de un 40% y un 60% la parte no presencial.

Dña. Almudena refiere que superamos el 80% de asistencia presencial en las prácticas, pilar importante para la ANECA.

7. Seguimiento del Plan de Mejora del Título.

De los 15 objetivos del Plan de Mejora del curso pasado, teníamos cumplidos 11 en la última reunión (mayo 2013). De los 4 restantes, hasta el día de hoy, se han cumplido 3:

- Obtener información en el Vicerrectorado de Docencia de la posibilidad de participación de nuestro profesorado en proyectos de innovación docente de la Universidad de Sevilla.
- Aumentar el número de Profesores/as – Doctores/as.
- Difundir lo más ampliamente la información disponible en nuestra web sobre el Título.

El objetivo que nos queda pendiente de conseguir es el de “Implicar a nuestro Centro en Proyectos de Innovación Docente” Este objetivo irá incluido también en el próximo Plan de Mejora del Título para el próximo curso, aunque el Centro tenga que buscar otro tipo de financiación.

8. Ruegos y preguntas.

Por un lado, Dña. Isabel comenta que a Dña. Victoria Ruíz Romero, que dejó de pertenecer a esta Comisión como miembro externo en la anterior reunión, se le hizo llegar una carta de parte del Director mostrándole el agradecimiento

por su apoyo y dedicación a esta Comisión durante su pertenencia a la misma, aportando sus conocimientos y experiencia profesional.

Por otro lado, el Director nos comunica una sustitución que se va a producir en la Comisión, Dña. Rocío Romero Serrano pasa a sustituir a Dña. M^a Socorro Morillo Martín.

Y por último, Dña. Almudena nos informa de un cambio que se va a producir el curso que viene en la coordinación de las prácticas de atención primaria. La coordinadora actual, D^a M^a Ángeles Díaz Rico se sustituirá por los profesores D. José Miguel Cruces Jiménez y Dña. M^a Luisa Alonso de Pedro que, coordinarán la zona de Sanlúcar La Mayor y Camas, respectivamente.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 12.30 horas, extendiéndose la presente acta que se firma en prueba de conformidad.

Dr. D. Francisco Ventosa
Esquinaldo O.H.
Presidente.

Dña. Isabel Sánchez Torres
Secretaria.